

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SULTANA COLORADA S. A. TRANSULTACOL

ACTA 42

En la ciudad de Santo Domingo, a los 20 días del mes de abril del 2018, siendo las 17:30H, se reúnen en la oficina de la compañía de transporte de carga pesada SULTANA COLORADA S.A "TRANSULTACOL", ubicada en la vía a Quevedo Km. 4 y Av. Los Colonos, los accionistas que representan el 56.98% del capital social suscrito y pagado, esto es, 50 personas que representan el 38.15.% del capital suscrito y pagado y mediante 22 cartas el 18.83 %, del capital suscrito y pagado según consta en la lista de asistentes elaborada en forma previa a la instalación de la junta y que se anexará al expediente correspondiente, para tratar y resolver los puntos del orden del día que constan en la convocatoria publicada el día 10 de abril del 2018 en el Diario Centro de esta ciudad.

-El Sr. Presidente Jackson Segovia, da la bienvenida a todos los asistentes y da lectura a la convocatoria que antecede a esta asamblea.

Santo Domingo, 10 de abril del 2018

CONVOCATORIA

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SULTANA COLORADA S.A" TRANSULTACOL, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la misma, ubicada en la vía Quevedo Km 4, Av. los Colonos, para el día viernes 20 de abril del 2017 a las 17:00h

Se tratará el siguiente orden del día:

1. *Constatación del Quórum e instalación de la Junta General.*
2. *Presentación de accionistas nuevos.*
3. *Informe y aprobación de los estados financieros del periodo 2017 a cargo del Dr. Milton Aguilera contador de la Cía.*
4. *Informe del Sr. Comisario periodo 2017*
5. *Informe del Sr. Presidente periodo 2017*
6. *Informe de la Sra. Gerente General periodo 2017*
7. *Elección de Gerente General periodo 2018-2019*
8. *Elección de Presidente periodo 2018-2019*
9. *Elección de Comisario y suplente periodo 2018-2020*
10. *Elección de Comisión de vigilancia y jurídico periodo 2018*
11. *Establecer sueldos del nuevo cuadro administrativo.*
12. *Informe y resolución sobre facturación y porcentajes de ingresos.*
13. *Lectura del acta para su aprobación*
14. *Clausura de la Asamblea.*

-Se convoca de manera especial al Sr. Rubén Camino y Miguel Pazmiño Comisarios de la Cía.

-Se solicita de manera especial la presencia de los siguientes accionistas:

Aguilar Loor Francisco, Arcas María Diocelina, Astudillo Catacuamba Edgar, Bermello Pinargote Javier, Chávez Pérez Héctor, Guamán Orellana Erick, Pedrera Escobar Oswaldo, Peña Solórzano Ángel, Pineda Marcelino Franck

NOTA: Los balances e informes se encuentra en las oficinas de la Compañía a partir de esta fecha. Atentamente,

Esperanza Mendoza
GERENTE GENERAL

Jimmy Melo
PRESIDENTE DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

- El Sr. Presidente Jackson Segovia, constata mediante previa lista tomada por secretaria la asistencia del 56.98% del capital social pagado en accionistas de tal manera habiendo el quorum reglamentario da por instalada la Asamblea siendo la 17:30h, también se indica que se siguen sumando los accionistas en el transcurso de la asamblea.

2. PRESENTACIÓN DE ACCIONISTAS NUEVOS.

- El Sr. Presidente Jackson Segovia, informa que el nuevo accionista que ha ingresado varios accionistas nuevos y los llama uno a uno para su presentación y aceptación. Aguilar Loo Francisco, Arcos María Diocelina, Astudillo Catacuamba Edgar, Bermello Pinargote Javier, Chávez Pérez Héctor, Guamán Orellana Erick, Pedrera Escobar Oswaldo, Peña Solórzano Ángel, Pineda Marcelino Franck, son presentados y se les entrega el folleto del reglamento interno el mismo que les dice que deben cumplir con sus disposiciones allí escritas.

- La sala de manera unánime brinda una ovación de aplausos en sinónimo de aceptación.

3. INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017 A CARGO DEL DR. MILTON AGUILERA CONTADOR DE LA CÍA.

- El Sr. Presidente Jackson Segovia, informa a la sala que ha pedido de la gerente se presenta en Sr. Milton Aguilera quien dará el informe de los estados financieros. El Sr. Milton Aguilera, menciona que los informes son sacados de los libros de la oficina y legalmente sustentados por medio de facturas y documentos que así lo certifiquen además dice que son datos fidedignos solo para uso de la empresa. Expone de manera ilustrativa los informes económicos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 como también hace la comparación estadística por medio de gráficos haciendo notar el cambio logrado desde el año 2008 hasta el año 2017, manifestando que ha sido un año sumamente alto en ingresos de facturación.

En los ingresos.- en los cuales constan las facturas de venta, aportes, traspasos, multas y otros, son de \$1108.354.26. En los egresos.- que se refiere a toda factura de gasto incluido las facturas de compra de los socios asciende a un valor de: 1097.222.47 con una utilidad neta de \$ 8448.60. Así mismo manifiesta que hay un crédito tributario por recuperar al Sri por u Valor de \$6418.91.

-El sr. Gerardo Izurieta pide la palabra y menciona al Sr. Contador que él es el encargado y tiene que solicitar esos valores.

-El Sr. José Izurieta, pide la palabra y dice que mejor no se solicite nada por el SRI ya comienza a solicitar muchos documentos y dejan a la compañía señalada por cualquier cosa.

-El Dr. Contador manifiesta que sí que es mejor que esos dineros queden como crédito tributario el mismo que nos dura para 3 años para ir devengando en las declaraciones.

También indica la solvencia de la compañía que está en 1.06 y el índice de endeudamiento 1.17.

-El Sr. Gerardo Izurieta solicita s e le explique que contiene la cuenta honorarios profesiones, El Sr. contador le desplaza la información en contando que honorarios profesionales son los valores cancelado al Dr. Contador declaraciones tributarias.

Así mismo pregunta por la cuenta de otros servicios, esta cuenta contiene valores cancelados a Vivian Mendoza por el servicio de asistente de oficina más valores pagados a servientrega, diario centro (convocatorias), publicidad (letreros) y pagos por arreglos en oficina. El Dr. Contador una vez explicado tanto balance general, balances de resultados, flujo de efectivos y conciliaciones da por terminado el informe correspondiente al periodo 2017.

-El Sr. Presidente Jackson Segovia, pone a consideración de la sala la lectura de los estados financieros además manifiesta que lo originales de estos informes se anexarán al expediente.

-El Sr. Oswaldo Pedrera, pide la palabra y mociona que se apruebe la lectura de los balances.

-La sala de manera unánime aprueba la lectura de balances del periodo 2017 a cargo del Dr. Contador Milton Aguilera.

4. INFORME DEL SR. COMISARIO PERIODO 2017

- El Sr. Presidente Jackson Segovia informa a la sala que el informe de Sr. comisario es muy importante ya forma parte de los requisitos para enviar a la superintendencia de compañía.

-El Sr. Rubén Camino Comisario de la Coa. Da lectura a un documento que es su informe relacionado al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 en el cual dice resumiendo que la obligación de los estados financieros es responsabilidad de la administración. Así mismo considera que todas las cifras fueron tomadas de manera responsable de los libros contables, por lo tanto manifiesta que la administración ha cumplido con las normas establecidas. También da a conocer un resumen de cifras en comparación al año 2016 con el año 2017 mencionando que el año 2017 ha sido positivo por su incremento de ingresos Dando una utilidad del ejercicio de \$8448.60.

-El Sr. Presidente Jackson Segovia informa a la sala que se anexara el informe del comisario periodo 2017 en los expedientes de esta acta y pone a consideración de la sala la aprobación de los mismos.

-El Sr. Marcelino Troya, pide la palabra y mociona que se apruebe el informe del Sr. comisario periodo 2017.

-El Sr. Oswaldo Pedrera apoya la moción del Sr. Marcelino Troya y la sala de manera unánime aprueba los informes de comisario periodo 2017.

5. INFORME DEL SR. PRESIDENTE PERIODO 2017.

-El Sr. Presidente Sr. Jackson Segovia, da lectura un documento el mismo que redacta su informe del periodo 2017, el mismo que dice en resumen que los dataos

de los estados financieros son obtenidos de la información contable y que están justificados por medio de vacaturas y respaldos. Por lo que considera que fue un año productivo ya que los ingresos superiores fueron por las comisiones de facturación de demás aportaciones voluntarias para administración. Además certifica que en el banco del Austro en cuenta de ahorros N° 517602566 al 31 de diciembre del 2017 queda con un valor de \$7128.51 y en corriente del banco del pichincha cuenta N° 2100102863 un valor conciliado de \$6871.31. El Sr. Presidente manifiesta que este informe se anexará al expediente de esta acta pone a consideración de la sala.

-El Sr. Representante del Accionista Franck Pineda, mociona que se apruebe el informe del presidente. La sala de manera unánime aprueba el informe del sr. presidente periodo 2017.

6. INFORME DE LA SRA. GERENTE GENERAL PERIODO 2017

-La Sra. Gerente toma la palabra para dar a conocer su informe del periodo 2017, el cual dice en resumen que se ha cumplido con algunas metas de la compañía cumpliendo con las disposiciones de la asamblea general y de directorio, también que se cumplió con las disposiciones de las empresas públicas y redacta un resumen de ingresos al periodo 2017 con \$ 1108354.26 y egresos de \$ 1097222.47 así mismo manifiesta que los datos fueron analizados conjuntamente con el Sr. contador, el Sr. Comisario. También manifiesta que ha quedado pendiente en la superintendencia de compañías la entrega del informe del señor comisario del periodo 2016 y que se está a la espera de alguna notificación a futuro. Además dice que ha sido un año muy fuerte en la Administración ya que ha crecido grandemente las labores administrativas por el aumento de facturación no obstante dice que se ha trabajado con responsabilidad.

-El Sr. Presidente Jackson Segovia manifiesta que este informe de gerencia se adjuntará al expediente del acta y pone a consideración de la sala.

-El Sr. Ángel Peña, pide la palabra y mociona que se apruebe el informe de gerencia periodo 2017. La sala de manera unánime aprueba el informe de gerencia periodo 2017.

7. ELECCIÓN DE GERENTE GENERAL PERIODO 2018-2019

-El Sr. Presidente manifiesta a la sala que se debe hacer elección de gerente ya que el estatuto así lo requiere.

-El Sr. Ángel Peña, pide la palabra y mociona que se reelija como gerente a la Sra. Esperanza Mendoza.

-El Sr. José Izurieta pide la palabra y manifiesta que no está de acuerdo que elijan a la Gerente que en la sala hay personas preparadas y capaces para el cargo que lo pueden hacer mejor, además comparo la elección con la lista 35 partido ecuatoriano correista.

-La Sra. Gerente pide la palabra e informa a la sala que el Señor. Izurieta tiene la razón y agradece la confianza de la sala y manifiesta que deben dictar nombres para esta nueva dignidad.

-El Sr. Presidente solicita hacer una votación democrática pide nombre para el cargo de Gerente General.

-El Sr. Guillermo Garcés, apoya la moción del Sr. Ángel Carrera.

-El Sr. Ángel Peña mociona como candidato a la Sra. Esperanza Mendoza -El Sr. Jimmy Melo, pide la palabra y manifiesta que cada intervención de los socios deben ser no más de 3.

-El Sr. José Izurieta, mociona como candidato a Gerente General al Sr. Jimmy Melo

-El Sr. Jimmy Melo, mociona como candidato a Gerente General al Sr. José Izurieta.

-El Sr. Presidente lanza a votaciones a los tres candidatos que dando de la siguiente manera.

Esperanza Mendoza con votación del 48.214% del capital suscrito y pagado.

Jimmy Melo con votación del 8.279% del capital suscrito y pagado

José Izurieta con votación del 0.487% del capital suscrito y pagado

-El Sr. Presidente manifiesta que hay un voto de abstinencia del Sr. Roberto Izurieta y que se sumara al candidato de mayor puntaje en este caso según las votaciones el nuevo gerente del periodo 2018 -2019 es la Sra. Esperanza Mendoza. Con el 49.51% del capital suscrito y pagado.

8. ELECCIÓN DE PRESIDENTE PERIODO 2018-2019

-El Sr. Presidente solicita a la sala que designen nombres para nuevo presidente de la compañía.

-La sala de manera general y unánime solicita que los dos candidatos anteriores y de menos puntaje suban como candidatos a presidente. Se lleva a votaciones quedando de la siguiente manera:

Jimmy Melo con votación de 39.29% del capital suscrito y pagado

José Izurieta con votación de 17.69% del capital suscrito y pagado

De tal manera que el Sr. presidente de esta asamblea declara al nuevo presidente periodo 2018-2019 al Sr. Jimmy Melo.

9.- ELECCIÓN DE COMISARIO Y SUPLENTE PERIODO 2018-2020

-El Sr. Presidente pide a la sala que dicten nombres para la dignidad de comisario y suplente del mismo.

-El Sr. Bolívar morejón mociona al Sr. José Izurieta no acepta

-El Sr. Jimmy Melo mociona al Sr. Franklin López

-El Sr. Manuel Ruiz mociona al Sr. Marcelo Troya.

-Se realiza las votaciones quedando de la siguiente manera:

Sr. Franklin López con votación del 24.35% del capital suscrito y pagado

Sr. Marcelo Troya con votación del 32.63% del capital suscrito y pagado

-La Sra Esthela Carrera pide la palabra y mociona que según el orden de votación que el comisario principal y el suplente.

-La sala de manera unánime aprueba la moción de la Sra. Esthela Carrera. Quedando como Comisario 2018-2020 el Sr. Marcelo Troya y el suplente Sr. Franklin López.

10.- ELECCIÓN DE COMISIÓN DE VIGILANCIA Y JURÍDICO PERIODO 2018

-El Sr. Presidente Informa a la sala que es necesario hacer la elección de las nuevas comisiones de la compañía quienes controlaran el manejo administrativo,

de tal manera que solicita a la sala se dicten nombres para estas dignidades que son 5 vocales principales y 5 suplentes para comisión de vigilancia.

La sala de manera unánime dicta los siguientes nombres y se lanza a votación quedando de la siguiente manera:

Sr. Manuel Ruiz	votación del	11.69%
Sr. Eduardo Cruz	votación del	8.76%
Sr. Dimas Morejón	votación del	6.33%
Sr. Magali Uriarte	votación del	28.73%
Sr. Guillermo Garcés	votación del	1.46%

-La sala de manera unánime manifiesta que según la votación queden el orden de los vocales quedando de la siguiente manera:

Sr. Magali Uriarte	votación del	28.73%	Presidente de Vigilancia
Sr. Manuel Ruiz	votación del	11.69%	2do. Vocal vigilancia
Sr. Eduardo Cruz	votación del	8.76%	3ter. Vocal vigilancia
Sr. Dimas Morejón	votación del	6.33%	4to. Vocal vigilancia
Sr. Guillermo Garcés	votación del	1.46%	5to. Vocal vigilancia

-El Sr. Presidente solicita a la sala se dicten nombres para elegir suplentes de la comisión de vigilancia.

-El fausto Cabrera mociona que se dicten nombres y que según el orden sean los suplentes:

-La sala de manera unánime aprueba la moción del Sr. Cabrera

Sr. Mario Romero	suplente de Magali Uriarte
Sr. Fausto Cabrera	suplente de Manuel Ruiz
Sr. Edgar Morejón	suplente de Eduardo Cruz
Sr. Ricardo García	suplente de Dimas Morejón
Sra. Marina Uriarte	suplente de Guillermo Garcés.

-El Sr. Presidente solicita a la sala nombres para elegir la comisión de asuntos jurídicos.

-El Sr. Roberto Izurieta pide la palabra y se ofrece de manera voluntaria a ser presidente de la comisión de asuntos jurídicos, manifestando que va a crear leyes y reglamentos que se cumplan como el caso de que en las asambleas no se acepten representantes.

- la sala de manera unánime acepta como candidato al Sr. Roberto Izurieta y dictan los siguientes nombres y se lanza a votación.

Sr. Roberto Izurieta	votación del	29.71%	presidente de asuntos jurídicos
Sr. Fernando Cornejo	votación del	11.04%	2do. Vocal de asuntos jurídicos
Sr. José Izurieta	votación del	9.42%	3ter. Vocal de asuntos jurídicos
Sra. Ninfa Vargas	votación del	3.73%	4to. Vocal de asuntos jurídicos
Sr. Gerardo Izurieta	votación del	3.08%	5to. Vocal de asuntos jurídicos

-El Sr. Presidente solicita a la sala se den nombres para elegir los suplentes de la comisión de asuntos jurídicos.

- la sala de manera unánime dicta los siguientes nombres

Sr. Pedro Cobeña
 Sr. Marco Rivera
 Sr. Adres García
 Sr. Claudio Ramos
 Sr. Carlos Uriarte M.

-El Sr. Pedro Uriarte, pide la palabra y mociona que según el orden que se ha mencionado sean suplentes de la comisión asuntos jurídicos.

-La sala de manera unánime aprueba la moción y que da de la siguiente manera.

Sr. Pedro Cobeña	suplente de Roberto Izurieta
Sr. Marco Rivera	suplente de Fernando Cornejo
Sr. Adres García	suplente de José Izurieta
Sr. Claudio Ramos	suplente de Ninfa Vargas
Sr. Carlos Uriarte M.	suplente de Gerardo Izurieta

11.- ESTABLECER SUELDOS DEL NUEVO CUADRO ADMINISTRATIVO

-El Sr. Presidente, informa a la sala que es necesario este punto para que tengan conocimiento todos los miembros de la directiva lo concerniente a sueldos o remuneraciones y solicita a todas las dignidades elegidas se manifiesten en cuanto a sus remuneraciones.

-Pide la palabra el Sr. Roberto Izurieta nuevo presidente de la comisión de asuntos jurídicos y manifiesta que él ha colaborado como administrador y ahora en las comisiones y no ha cobrado ninguna clase de remuneración ni cobra más bien apoyara a la compañía.

-El Sr. Jimmy Melo, nuevo presidente electo pide la palabra y manifiesta que si es necesario que se le reconozca un sueldo ya que se pasa tiempo en la administración de la compañía.

-El Sr. José Izurieta pide la palabra y menciona que ningún dirigente debe cobrar sueldo.

- El Sr. Peña Ángel, pide la palabra y menciona que se pague al Presidente y Gerente moción que no tiene apoyo

- El Sr. Jimmy Melo manifiesta que se le cancele por lo menos un básico

-El Sr. Marcelo Troya mociona que se le cancele el básico al presidente moción que no tiene apoyo.

-El Sr. Jimmy Melo, pide la palabra y menciona que no cobrara ningún sueldo y que colabora cuando pueda en su función con la compañía.

.La sala de manera unánime acepta las palabras del sr. Jimmy Melo.

12.- INFORME Y RESOLUCIÓN SOBRE FACTURACIÓN Y PORCENTAJES DE INGRESOS.

-El Sr. Presidente informa a la sala que este punto se ha lleva a convocatoria a pedido del Sr. Roberto Izurieta a quien se le da la palabra.

-El Sr. Roberto Izurieta, manifiesta que los porcentajes de facturación se los socializo dentro del contrato de concesión de servicios esto en dos asambleas generales en el año 2012 y que en una cláusula del contrato dice que por

facturación de la compañía se retendrá el 2% de comisión del total de la factura emitida. Por lo tanto es lo que se está aplicando desde el año 2016 con algunos socios que ya necesitaron facturas de la compañía en sus trabajos. A partir del año 2017 se hizo obligación ya que el SRI resolvió que las compañías de transporte deben facturas con las empresas. De esta manera se aclara el porqué de la comisión por facturación, además en asamblea general anterior se manifestó que el 2% de comisión ingresa como una aportación administrativa al mes o fecha que factura, así mismo se dijo que este ingreso será válido como mes de administración cuando las facturas se han lo mínimo de \$1.000,00.

-El Sr. Presidente pone a consideración de la sala el informe del Sr. Roberto Izurieta en cuanto al porcentaje de facturación.

-La Sra. Representante del Sr. Bolívar Uriarte pide la palabra y manifiesta que es injusto la comisión por que unos no trabajan y no aportan y la facturación de ellos es fuerte por lo tanto la comisión es grande.

-El Sr. Patricio Morejón, pide la palabra y manifiesta que él no está de acuerdo con la comisión ya es desigual.

-El Sr. Jimmy Melo, pide la palabra y dice que se está bien la comisión y siempre se ha trabajado de esa manera y mociona que se deje como está actualmente.

-La Sra. Esthela Carrera apoya la moción y la sala de manera unánime aprueba.

13.- LECTURA DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN

-La Secretaria de actas da lectura al acta de esta asamblea y el Sr. Presidente pone a consideración de la sala.

-El Sr. Dimas Morejón pide la palabra y mociona que se apruebe el acta.

-El Sr. Fabián Romero mociona que se apruebe el acta ya que no se aceptó el sueldo para el presidente. Moción no tuvo apoyo.

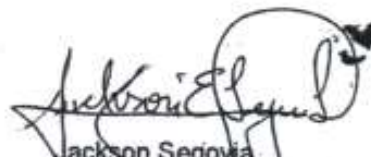
-El Sr. Pedro Uriarte apoya la moción del Sr. Dimas Morejón y la sala de manera unánime aprueba la lectura del acta.

-El Sr. Presidente informa a la sala queda aprobada el acta con el antecedente del Sr. Fabián Romero.

14.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

-Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la asamblea siendo las 24:05h


Esperanza Mendoza
GERENTE - SECRETARIA


Jackson Segovia
PRESIDENTE